

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57880/2013

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Nº 926/2014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 101 a 105, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 3269 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Nº 926/2014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Edgar Manuel CASTELLO, Leg. Nº 38950, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en la Cátedra de Mecánica de los Fluidos (IC) c/carga anexa en el Laboratorio de Hidráulica del Departamento de Hidráulica, a partir del 19 de diciembre de 2013 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

\(\frac{\pi}{2}\)

Dr. ALBERTO E. LEÓN SECRETAPIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.:

139